

PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2026-2027

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. /DÑA.

ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

DNI:

CIF:

CÓD.POSTAL:

TLF.:

DECLARO:

- Que el Ayuntamiento que presido no es deudor respecto de la Diputación.
- Que no concurren en el Ayuntamiento solicitante las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en aquellos aspectos que pueda resultarle de aplicación.
- Que el Ayuntamiento que presido se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (a los efectos previstos en el art. 24.6 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones) y no es deudor por resolución de procedencia de reintegro.
- Que el Ayuntamiento se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, de forma que, si durante dicho periodo de tiempo deja de cumplir el citado requisito, se compromete a comunicarlo a la Diputación de Salamanca (a los efectos previstos en el artículo 88.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones).
- Que el Ayuntamiento se compromete a que las facturas relacionada en el Anexo VII - Certificado relativo a los gastos de obras, servicios y suministros, no serán utilizadas para la obtención de otro tipo de ayudas o subvenciones en los porcentajes que han sido objeto de la subvención

El firmante DECLARA bajo su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

Firmas:

El/la Alcalde/sa

Las solicitudes deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Salamanca, en el procedimiento abierto a tal efecto.